

Guayaquil, 02 de Junio de 2020

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BLOQUES CIA. LTDA**
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A continuación presento a ustedes mi informe como comisario principal de la compañía **BLOQUES CIA. LTDA**, por el ejercicio económico del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del año 2019.

Habiendo revisado los documentos de contabilidad, reflejan la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

He procedido a revisar el Libro de Acciones y Accionistas, así como las Actas de la Junta General de la Compañía **BLOQUES CIA. LTDA**, y en mi opinión estos se encuentran al día.

Informo a ustedes que la compañía en el ejercicio fiscal del año 2019, no tuvo movimientos económicos.

Dentro del procedimiento del control interno estos han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa, razón por la cual no tengo ninguna observación al respecto.

Muy Atentamente,


AB. JESSICA JAENS CHOEZ
C.C. # 091873100-1
Comisaria